

Jóvenes, ciudadanía y participación política en México

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2009.
Fecha de aprobación: 12 de marzo de 2009.

Gonzalo Alejandro Ramos*
Claudio Escobar Cruz**

RESUMEN

El artículo aborda el desgaste que presentan las instituciones del Estado, la idea central sostiene que en particular las instituciones político-electorales y las élites políticas enfrentan el reto de ciudadanizar a los jóvenes, quienes viven en el mundo de lo efímero e inestable, no obstante, las instituciones persisten en usar los recursos tradicionales para renovar el poder político como su más alto interés, con lo cual muestran su nula sensibilidad para captar un momento histórico-social de disyuntivas que podría abrir la puerta a dos escenarios a) a la democratización forzada o contingente que serviría como una válvula de escape obligada por la creciente presión social, y b) la posibilidad de un escenario duro de aplicación de la fuerza del Estado, en tanto que éste se aleja cada vez más del recurso del diálogo y de la negociación con lo que queda de las fuerzas sociales que antes fueron sustento de la legitimación de los sucesivos gobiernos priístas.

PALABRAS CLAVE: ciudadanía, participación política, jóvenes, democracia, cultura política.

* Doctor en Sociología por la UNAM. Profesor-investigador en la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Zumpango.

** Lic. en Sociología por la UNAM, profesor de asignatura en el Centro Universitario UAEM Zumpango y becario del proyecto de investigación "Cultura política y perspectivas sociopolíticas en los jóvenes universitarios UNAM-UAEM. Un estudio de caso" con clave 2475.

ABSTRACT

This article to board the waste of the state institutions, the central idea affirms how the institutions of electoral-political and the elites politics to confront the challenge of the form citizenships of the people young, they living in a moody and unstable world. However the institutions insisting to use the traditional recourses of renovate the politic power it is the interest greatest, wherewith showing its less insensibility to understand the historical and social moment of disjunctive to open two circumstance a) to the forced or contingent democratization which to serve of constrain escape valvule for the social pressure growing and b) the possibility of one hard circumstance by the application to the force of the Estate, this one every day be aloof of the recourse of the dialogue and the negotiation with to less of the ancient social forces, that before were the sustenance of the legitimating of the successive governments of the Partido de la Revolución Institucional

KEY WORDS: citizenship, policy participation, people young, democracy, policy culture.

INTRODUCCIÓN

Hablar de la participación política de los individuos en una sociedad cualquiera es un tema complejo que implica considerar una serie de variables, pero si además dicha participación la ponemos en correlación con la edad cronológica de esos individuos y con un contexto histórico social agotado en sus recursos de recuperación y carente de capacidad innovadora, la situación aparece más

compleja, eso sin considerar la pertenencia a un estrato o clase social de esos individuos, el cual adereza cuantitativa y cualitativamente el panorama de la participación política y la torna un fenómeno relevante. Esos elementos vuelven sugerente el abordaje del tema con todo y esos inconvenientes.

En la participación política están inmersas, además de los conceptos de participación y de política, las categorías de ciudadano, institución política, elección, sistema electoral, voto, actor político, cultura política y democracia, por destacar sólo las más visibles. En esta reflexión no abundaremos en todas ellas de suyo complejas, más bien nos centraremos en las de ciudadano, cultura política, participación política e institución política. Todo ello ubicado en el tiempo específico de finales del siglo XX y principios del XXI. La categoría de edad que consideraremos es la de los llamados jóvenes, que en este caso están ubicados entre los 18 y los 24 años, considerados por los distintos actores políticos formales como un potencial político que frecuentemente es componente central de sus discursos políticos carentes de innovación y articulados con fines de capitalización política particularizada.

La idea central que aquí sostenemos es el hecho de que la sociedad mexicana como cualquier otra es dinámica, pero en lo particular tal dinamismo está pasando por una serie de obstáculos propios de la actividad política. En este caso particular, los obstáculos los hemos focalizado en una creciente inoperancia institucional, o sea que las instituciones político-electorales ya no están siendo funcionales, y contrariamente se han

convertido en obstáculos debido a su obsolescencia operativa. En esas condiciones más bien cumplen una función de retener o de inhibir la expresión política en tanto que el sistema electoral se comporta de manera renuente para afrontar la realidad política emergente y prefiere seguir usando los mecanismos tradicionales minimalistas, no obstante, ello implica un riesgo¹ político para todo el sistema electoral y para el país, los partidos políticos juegan el mismo juego tradicional en un tiempo transformado en el que aparecen elementos que apuntan hacia un cambio paradigmático del comportamiento político y de la participación para la renovación del poder político, incluso la misma idea de poder político apunta hacia una transformación para la cual hoy no se ven respuestas ni alternativas aún.

En esta situación avasalladora que se vive a principios del siglo XXI en México, los jóvenes están buscando al margen de las instituciones los medios y las formas de expresar su sentir, el cual hasta ahora no ha podido ser canalizado política e institucionalmente. Esto quiere decir que, quizá lo político tenga que redefinirse y abarcar otras formas más amplias e incluyentes de expresiones nuevas que hoy no son consideradas relevantes bajo la óptica de las instituciones electorales tradicionales. Entre tanto, los jóvenes seguirán creando y buscando sucedáneos para expresar su sentir e inconformidades.

Las instituciones políticas debido a su inamovilidad y renuencia al cambio y a la transformación no están siendo los medios adecuados para cooptar las inquietudes de participación de los jóvenes, no están siendo

capaces de canalizarlas como participación política institucional. De hecho, los jóvenes parecen huir de los medios institucionales, en tanto que los ubican como medios agresivos y lejanos a su realidad, con lo cual presuponemos que las instituciones están siendo rebasadas en la praxis. Este hecho nos hace reflexionar en la necesidad de repensar a las instituciones políticas en tanto que no están siendo ya receptoras de una cultura política que les es marginal, de una participación política y de una ciudadanía que apuntan hacia una alteridad, las cuales dan muestra de estar en proceso de transformación y que, por lo tanto, requieren de una readecuación de las instituciones que canalizan dichas expresiones políticas.

Otro punto relevante que está inmerso en esta problemática contemporánea es el hecho de que las instituciones políticas están diseñadas para captar la expresión política de una manera individual, no obstante que gran parte de las expresiones políticas hoy día ya apuntan hacia la expresión política basada en identidades colectivas; ello como respuesta al agresivo individualismo que expresa violencia simbólica de manera cotidiana al margen del sistema institucional, aspecto para el que el sistema político electoral no se encuentra diseñado, sólo de manera informal y tangencial capta el voto corporativo de organizaciones que de suyo ya tienen un matiz político.

Las instituciones políticas están evadiendo el reto de hacer un esfuerzo adicional para afrontar este problema creciente, la obtención y la renovación del poder político hoy requieren de mecanismos más audaces y acordes con el acontecer de nuestro tiempo.

ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Los conceptos de ciudadano y de democracia tienen su origen bien documentado al menos desde los griegos, principalmente Aristóteles los refiere en su texto *La política*. Al respecto, el concepto de ciudadano lo concibe como el hombre libre y no al esclavo. El ciudadano es aquel que se forma en la ciudad, y ésta es para Aristóteles una comunidad cuyo fin es la vida mejor entre familias y linajes, buscar una vida perfecta y autosuficiente, es decir, Aristóteles refiere a la ciudad como un espacio directamente relacionado para una vida bella y feliz; es una comunidad política que tiene por causa la práctica de las buenas acciones y no simplemente la convivencia (Aristóteles, 1967: 206), o sea que el ciudadano es una construcción colectiva que sólo es posible en la ciudad, este es un principio fundamental al que no se puede renunciar.

Derivado de este principio colectivo, la democracia no puede ser concebida en un mundo individualista, ésta va ligada a la participación ciudadana, lo cual quiere decir que requiere de la formación de ciudadanos, pero ¿cómo se forman estos ciudadanos y qué características poseen? En la realidad de la *polis* o ciudad griega los hombres solamente podían realizarse a sí mismos y vivir honorablemente como ciudadanos si cumplían con sus obligaciones y hacían uso de sus derechos, pero los derechos no eran atributos del individuo como cosa privada, sino que estaban relacionados con su posición social y se derivaban de su existencia como ciudadano, eran derechos y obligaciones públicas (Held, 1992: 32; Sabine 1963: 17).

El ciudadano se forma en el ambiente colectivo de manera natural, y tal cual, es quien caracteriza a su vez la democracia, al respecto José Antonio Crespo considera que el colectivismo y la solidaridad prevalecen sobre el particularismo y el egoísmo, de acuerdo con esta visión. Y sólo así podrá desarrollarse y mantenerse en pie una democracia; sólo así sus objetivos básicos –el mayor bien para el mayor número de ciudadanos– podrán prevalecer. En cambio, si sobreviven las actitudes individualistas e intereses particulares, la democracia quedará desvirtuada y tarde o temprano dará lugar a un resurgimiento autoritario (Crespo 2001: 38-39).

Según Bobbio, la democracia nació de una concepción individualista de la sociedad, es decir, en una concepción contraria a la Antigüedad y a la Edad Media, en las cuales era más importante la concepción orgánica del todo sobre las partes (Bobbio, 1986: 17). El individuo como ciudadano moderno presenta dos características exacerbadas por las formas de vida contemporáneas que privilegian los bienes de consumo, este hecho en ocasiones presenta lo colectivo y lo individual como dos polos opuestos y difícilmente conciliables que potencian el conflicto. El ciudadano de cualquier forma ha recibido una educación cívica en el seno de la comunidad en los tiempos que le ha tocado vivir, sea ésta basta o precaria, le permite participar desde el plano individual, no obstante, su participación no sólo se circunscribe a la participación político-electoral, sino que actúa en un ámbito sumamente intrincado, donde no logra satisfacer las múltiples expectativas que le ha generado una sociedad que

eleva las necesidades económicas por encima de las políticas. Nos encontramos en el ahondamiento de la frase lapidaria del poder político, más mercado, menos estado.

Es un hecho que el ámbito de lo ciudadano es más amplio que el electoral, la educación cívica es aquella que introduce y prepara al individuo para participar en los diferentes ámbitos de la política (Ramírez, 1993: 361). Ser ciudadano hoy día no necesariamente implica un reduccionismo expresado mediante el voto en lo electoral, y que a eso se le llame hoy democracia, en todo caso sería únicamente una democracia parcial, una democracia política o una democracia de forma de gobierno, pero la democracia electoral, no es la democracia en el ámbito amplio de la sociedad como forma de vida y de amplias expectativas, es más bien la base de todo ello.

Si el papel de ciudadano se deriva de la posición social del individuo y una sociedad implica diferentes posiciones sociales, ello quiere decir que existe una relación de desigualdad fundada en esas posiciones, las cuales suscitan una situación inadecuada o impropia para que los ciudadanos se asocien o pacten, ya que como diría Rousseau, no puede haber pactos entre ricos y pobres de manera legítima, o sea entre desiguales, en todo caso los que se han dado históricamente han sido arrancados mediante el engaño (Bloom, 1992: 536; Bobbio y Bovero, 1986: 92), a estos pactos ilícitos los ricos dan una apariencia de legitimidad a su dominio y propiedades y sobre esas condiciones e “ilegitimidad” se constituyen las formas de ciudadanía.

Por su parte, Dahl coincide con Tocqueville en la idea de que las asociaciones como formas de concreción de poder son esenciales para la libertad (Dahl, 1991: 40) y por añadidura para la democracia, la cual no está exenta de los conflictos de poder, Tocqueville al igual que Bobbio considera las asociaciones en un ámbito de libertad como un requisito *sine qua non* de la democracia. Para Bobbio, la democracia es moderna y por tanto no puede ser más que una democracia pluralista, aunque ese pluralismo sea en sí un problema potencial que deberá ser neutralizado entre los distintos grupos o asociaciones (Dahl, 1991) que se conforman en igualdad de condiciones. “la democracia de los modernos es el Estado en el que la lucha contra el abuso de poder se desarrolla en dos frentes, contra el poder desde arriba en nombre del poder desde abajo y contra el poder concentrado en nombre del poder distribuido” (Bobbio, 1986: 46-47).

Desde otro enfoque, Tocqueville concibe a la democracia fundamentalmente como una agitación que se da en un primer momento en el ámbito del gobierno, pero que ello es producto o cristalización de la libertad de los individuos, de la cual emerge esa forma de gobierno así denominada. Al respecto menciona:

Esa agitación siempre renaciente que el gobierno de la democracia ha introducido en el mundo político, pasa luego a la sociedad civil. Y no sé si al fin de cuentas no será esa la mayor ventaja del gobierno democrático, al que alabo aún más por lo que hace hacer que por lo que hace. Es innegable que el pueblo suele dirigir bastante mal los asuntos

públicos, pero es que el pueblo no puede ocuparse de los asuntos públicos sin que el círculo de sus ideas se extienda y su espíritu salga de la rutina ordinaria (Tocqueville, 1980 T2: 230).

Según estas ideas, la democracia es ante todo una forma de gobierno a la que le es inherente el ejercicio del poder. El estudio de las formas de gobierno ha generado varias teorías, así, la democracia como cualquier forma de gobierno es concebida desde la óptica de la teoría, al respecto existen distintas teorías sobre las formas de gobierno, pero en síntesis podemos decir que todas ellas abordan el tema en dos aspectos uno descriptivo y otro prescriptivo (Bobbio, 1987: 9) el primero plantea un enfoque neutral y el segundo tiende a hacer recomendaciones valorativas sobre los criterios que hacen mejores a unas que a otras. Pero en cualquier caso la democracia no puede construirse ni como gobierno ni como sociedad civil, si no se da una relación entre gobierno y gobernados, o entre gobernantes y ciudadanos, lo cual sólo es posible mediante la participación política de los ciudadanos.

JÓVENES MEXICANOS DE ENTRE SIGLOS

Los vertiginosos cambios que hoy vive el mundo contemporáneo se reflejan en una serie de transformaciones de las conductas de la población en los distintos países del mundo. Uno de los sectores poblacionales con mayor susceptibilidad a los cambios son los jóvenes, que es el sector poblacional con una mayor capacidad de respuesta y de reacción en tanto son el sector poblacional con mayores expectativas para sí y para los

otros (todos los que pueden considerarse sujetos y que no se ubican en esta categoría), pero a la vez son el grupo social con mayor posibilidad de desencanto ante la falla de las instituciones y del Estado que vive el mundo contemporáneo.

En el caso de México no es la excepción, los jóvenes están informados con lo que sucede en este sector poblacional de otras partes del mundo. La tecnología de la información y los medios que hoy hacen posible la comunicación instantánea en tiempo real, les permite una comunicación que obvia costumbres y actitudes diferenciales y que más que ser un elemento discordante contribuye a compartir distintas visiones del mundo.

Entendidos de una forma conceptual y genérica, los jóvenes son todas aquellas personas que tienen entre 15 y 24 años. Dicha definición fue acuñada por la organización de las Naciones Unidas en 1983, y es aceptada universalmente. Para quienes se ubican en esta definición. El término de *juventud* toca los límites de la inserción en el mundo adulto, lo que se logra mediante la obtención de un trabajo o empleo estable y la fundación de una familia, lo cual posibilita ocupar una posición específica en el juego de roles y status en la sociedad (Baeza, 2003).

De acuerdo con la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), la juventud es una fase de transición entre dos etapas: la niñez y la adultez, los niños se van transformando en personas autónomas, por lo que también puede entenderse como una etapa de preparación para que las personas

se incorporen en el proceso productivo y se independicen de su familia.

Desde el ámbito sociológico, se considera que la juventud inicia con la capacidad del individuo para reproducir a la especie humana y termina con la asunción plena de las responsabilidades y autoridad del adulto; ahora es preciso señalar que cada nación puede establecer su definición propia, para el caso de México es de 12 a 29 años (Instituto Mexicano de la Juventud 2008: 4).

De acuerdo con la información existente a mediados de 1998, había en el país 20.1 millones de personas con una edad comprendida entre los 15 y 24 años, lo que significa que poco más de uno de cada cinco mexicanos era un joven de esa edad. Otro aspecto importante, además de la presencia numérica, es, sobre todo, lo relativo a sus necesidades, demandas, problemáticas y potencialidades particulares, además de su participación en las diversas esferas de la vida económica, política y social del país.

Algunos datos sobre los jóvenes de México

Entre los jóvenes de hoy, si bien todavía alrededor de 13.0% no cuenta con educación primaria completa, otro 57.3% no ha logrado cubrir, y menos rebasar en una medida considerable lo fijado hoy día como educación básica obligatoria, la cual abarca hasta la educación secundaria. Los jóvenes de hoy han cursado en promedio 8.3 años de escuela, lo que significa que tienen un año y medio más de escolaridad

que la generación de sus padres, situación que permite que los jóvenes estén más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y la realidad que les circunda, (CONAPO, 1998:142).

Pero también debemos considerar que, de acuerdo con la ENJ 2005, 43.8% de los jóvenes entre 12 y 19 años se dedica únicamente a actividades académicas. Para los jóvenes de 12 a 14 años esta cifra alcanza 93%, pero conforme avanza el grupo de edad va disminuyendo hasta llegar sólo a 6% para aquellos ubicados entre los 25 y 29. Resulta poco común combinar el trabajo con la academia, sólo 5.3% de los jóvenes realizan ambas actividades, sin embargo, es más frecuente encontrar jóvenes inactivos, ya que la cifra de las personas que no realizan ninguna actividad es de 22%, enfatizándose esta situación para las mujeres de 20 a 29 años (Instituto Mexicano de la Juventud 2008: 13).

Ahora, según datos arrojados por el censo de 2000, se señala que en 1997, el 34.9% de los habitantes del país tenían edades de 0 a 14 años, mientras que 28.8% eran jóvenes de 15 a 29 años. En el 2000 disminuyó la población de niños, pero el porcentaje de jóvenes se ha mantenido en 29.4%. En términos absolutos, la población de 15 a 29 años de edad casi se duplicó de 1970 a 1990, cuando pasó de 12.3 millones de jóvenes a 23.9 millones. Se estimaba que en el 2000 serían 29.3 millones, dicha situación indicaba que el crecimiento de este grupo de población había comenzado a desacelerarse. En otras palabras, en 1997 la población joven entre 15 y 29 años supera los 26.9 millones de habitantes; de ellos,

37.2 corresponde al grupo de 15 a 19 años (10 millones), 34.2% a los de 20 a 24 (9.2 millones) y 28.6% a los jóvenes entre 25 y 29 años (7.7 millones).

Por mencionar otro dato, respecto a la distribución de la población entre 15 y 29 años varía de 3.8 millones en el Estado de México y 2.6 millones en el Distrito Federal (entidades con mayor volumen de población joven), a 155 mil jóvenes en Colima y 112 mil en Baja California Sur (entidades con menor volumen de población joven). Así, en 1997, la población entre 15 y 29 años alcanza 28.8% del total de habitantes del país. Otro rasgo importante a considerar es el dato relativo a la concentración de jóvenes en las localidades medias y urbanas es mayor al resto de la población: 63.1% de la población de 15 a 29 años del país residía en 1997 en localidades de 15 mil o más habitantes, que acumulado con el 13.2% de esta misma población residente en localidades de 2,500 a 14,999 habitantes asciende al 76.3% de los jóvenes.

Dicho comportamiento obedece a la existencia de una mayor oferta de empleo, educación y servicios en las ciudades, por lo cual, la mayor parte de los flujos migratorios internos del país tienen como origen las zonas rurales y se orientan hacia las urbanas (INEGI, 2000: 5-7). En 2005 se contabilizó una población de jóvenes de 15 a 29 años de 27,177, 088 personas, lo cual representa el 26.3% del total; haciendo una separación por sexo tenemos la siguiente composición, hombres con 13, 055,070, con 26.0%, y mujeres 14,121, 938, con 26.6% de la población total del país (Aguayo, 2007: 38).

Sin embargo, y de acuerdo con las cifras del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México habitan 103,263,388 personas de las cuales 33,774,976 son jóvenes entre 12 y 29 años de edad; lo que representa 32.7% de la población. De esta población juvenil 48.52% son varones y 51.48% son mujeres.

Cuadro 1

COMPARATIVO DE LA POBLACIÓN JUVENIL DE MÉXICO 2000 A 2005 POR GRUPOS DE EDAD

Grupos por edad	2000	2005
12 a 14 años	6,392,415	6,595,968
15 a 19 años	9,992,135	10,109,021
20 a 24 años	9,071,134	8,964,629
25 a 29 años	8,157,743	8,103,358
Total	33,613,427	33,774,976

FUENTE: DIEJ con datos del XII Censo General de Población y Vivienda y del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005.

El cuadro 1 se puede interpretar de la siguiente manera, entre la población de 12 y 14 años se presentó un crecimiento de 0.52%, la población entre 15 y 19 años creció 0.20%, el sector entre 20 y 24 años disminuyó 0.44% y la población de 25 a 29 años aumentó cerca de 0.28%. De ahí que se señale que en 20 años (de 1970 a 1990) la población joven prácticamente se duplicó, pero es el periodo de 1990 a 2000 en donde se registró el crecimiento más importante, ya que en tan sólo 10 años la población de 12 a 29 años creció 40.6%.

En cuanto a la distribución de los jóvenes en el territorio nacional por grupos de edad, tenemos que más del 50% de la población

juvenil se concentra en ocho estados: Estado de México (con la mayor población juvenil, 13.5%), Distrito Federal (7.8%), Veracruz (6.7%), Jalisco (6.5%), Puebla (5.3%), Guanajuato (4.8%), Nuevo León (3.9%) y Michoacán (3.9%). Los datos anteriores constituyen la región centro del país, la cual concentra al 31.7% de los jóvenes y es la región con mayor población del país, (Instituto Mexicano de la Juventud 2008: 9,11-12).

LOS JÓVENES ANTE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONALIZADA

La participación política dada originalmente en la ciudad, se ha generalizado en todos los ámbitos de las sociedades modernas. Así, la participación política a través de procesos electorales se efectúa y contabiliza mediante el instrumento del voto como el principal recurso democrático al interior de cada estado, no obstante su expresión social diferencial. En la práctica, la participación política aduce el voto, este se instituye como el instrumento para captar la diversidad de las participaciones políticas de grupos y de individuos, no obstante, las ofertas partidarias pueden en la realidad estar alejadas del interés de cada votante, por lo que en ese escenario los procesos electorales se perfilan como procesos asimétricos que expresan desencuentros y una importante baja en la participación política, al menos en ese campo.

Por lo tanto, la participación político-electoral mediante el voto sobre una candidatura previamente elegida ejerce una forma de presión corporativa que no es fácilmente

detectable y que pone en desventaja a los ciudadanos aislados. Así, en el sistema individualizado del voto, como es el caso del sistema electoral en México, no necesariamente el candidato ganador es el “mejor” por el hecho de ser votado por los electores, ya sea por mayoría relativa o absoluta. Lo que también puede significar que a mayor democracia, no se asegura mayor eficacia y eficiencia administrativa. En todo caso, aunque el voto es individual son los grupos y las asociaciones quienes pueden presionar más a los distintos candidatos.

Al respecto, es menester reflexionar sobre las posiciones de los ciudadanos. Partimos del supuesto de que si las posiciones de los ciudadanos son desiguales, la democracia que resulta de ello es una democracia imperfecta y, en la medida que crece y se refuerza el egoísmo, decrecen los fundamentos de la solidaridad, lo que provoca que se esté presentando el fenómeno que Touraine denomina como un nuevo paradigma, el cual consiste en la caída y desaparición del universo “social” (Touraine, 2005: 14). El concepto de sociedad carece de raíz desde el discurso político, más bien ha sido un artificio para ocultar a los verdaderos actores de la participación política relevante, los cuales están constituidos por los grupos y las asociaciones, no por la sociedad en general, ésta ha sido una especie de ardid creado con el afán de poner orden en lo que pareció un desorden desde la aparición de la modernidad.

Podríamos pensar que los jóvenes, en su carácter de renovación generacional, estarían más interesados en la participación

directa y decidida en el espectro de la política; sin embargo, los diversos actores, pero sobre todo los jóvenes han dado muestras de un nulo o escaso acercamiento a la política; sin embargo, lo anterior tiene explicación totalmente fundada por parte de los jóvenes, pues cuando se les pregunta por su interés por la política, queda de manifiesto que están poco o nada interesados, ya que de los encuestados sólo el 18.8% declaró estar muy interesado; pero existen razones de peso para el alejamiento de la política, ya que quienes están poco o nada interesados, mencionan que su apatía se debe a que simplemente no les interesa, es decir, es un mundo por completo ajeno a ellos, seguidos por quienes afirman que los políticos no son honestos, a la par se indagó, si a pesar de su poco interés consideraban que vale la pena votar, en este caso seis de cada 10 jóvenes afirman que sí vale la pena, aunque sólo cuatro de cada 10 estarían dispuestos a participar en las elecciones (ENJ-2005: 30).

Los resultados de la encuesta no necesariamente significa que los jóvenes tampoco hayan desarrollado lo que para ellos resultan formas diferentes de hacer o acercarse a la política, que van desde el activismo hasta la resistencia, un ejemplo de ello es el graffiti o la música como instrumentos y formas de denuncia y protesta, así

los jóvenes poseen una capacidad para (re) significar y explayar una particular dimensión simbólica del cuerpo, las palabras y las formas; usan códigos, símbolos, gustos y consumos culturales como elementos reales y experiencias imaginarias que no soportan procesos de codificación definitorios, pero resultan claves para entender en el sentido

de su poética no sólo el principio del conocimiento, sino también placer; y vivencias del cuerpo y lo estético es –sin duda– una declaración política (Romo, 2005A: 111).

Para por momentos volver a buscar refugio o confianza en una de las instituciones más antiguas y a la vez más cercana al individuo: la familia; así, por lo menos lo muestran los resultados que arroja la Encuesta Nacional de Juventud 2005 (ENJ-2005), cuando se le pidió a los jóvenes que en una escala de cero a diez calificaran el nivel de confianza que tienen sobre ciertas personas e instituciones. Resultó que la institución social mejor calificada fue la familia, alcanzando un promedio de 9.2, seguida por las personas con las cuales conviven cotidianamente, por ejemplo, con las que estudian o trabajan. En contraparte las peor evaluadas fueron las personas más ricas que ellos ubican, además de los líderes de la comunidad. En cuanto a que los jóvenes pudieran calificar la credibilidad en ciertas instituciones y personas. Nuevamente fue la familia como institución la mejor calificada y a la cual se le tiene plena confianza, con 9.1, le siguen los médicos con 8.5 y la escuela con 8.3 de promedio. En relación con las instituciones y personajes calificados con menores niveles fueron: la policía, con un promedio de 5.9, los partidos políticos y los diputados federales con 6 y los sindicatos con 6.5.

Otro rubro que se midió fue el de los niveles de satisfacción con la vida a través de la importancia que tienen ciertos personajes. Lo más significativo para los jóvenes en congruencia con lo anterior, es la familia, calificada como muy importante por nueve

de cada diez jóvenes; en seguida apareció el trabajo sobre el cual 66.2% de los jóvenes respondió que es muy importante y 25% como importante, después aparece la escuela calificada con muy importante con 60.9%. Lo que es nada importante o poco es la política, entre ambas opciones de respuesta se ubican seis de cada 10 jóvenes (ENJ-2005: 32-33).

En función de los datos señalados anteriormente, podemos decir que la familia es un espacio de identificación, en ella se vive y se forma la pertenencia de grupo y de clase, se aprenden los esquemas básicos de percepción, sentimiento y acción. En estos procesos se vinculan las diferencias jerárquicas y de status, la definición de papeles y de roles por edad y sexo. A través de ellos se señalan los derechos y las obligaciones que se van combinando conforme transcurre la vida. En el caso de los jóvenes en una escala de gradación que va de nada a mucho, afirman platicar mucho con su madre de sus estudios (34.4%) y sus sentimientos (26.7%), con el padre se convierte en regular (16.1% para ambas esferas). La opción de hablar de política es prácticamente inexistente, pues más de la mitad de los jóvenes (55%) no habla nada del tema con ninguno de sus padres y quienes lo hacen poco es sólo 24.3% de la población juvenil. Por lo que más de las tres cuartas partes de la población juvenil no tiene en su ámbito primario un ritmo habitual ligado al quehacer o acontecer nacional (Instituto Mexicano de la Juventud, 2005).

Ahora, a manera de contraparte, nadie sabe exactamente de qué forma puede conciliarse

la estructura tradicional de autoridad familiar con las nuevas reivindicaciones de libertad y de realización personal de hombres y mujeres, nadie sabe de qué manera pueden ser concertadas nuevamente la individualización y la fe cristiana, nadie sabe de qué manera las demandas individuales hacia las organizaciones de masas pueden ser conciliadas con las exigencias de participación directa y autoorganización, “sufrimos”, pues, de libertad no de crisis (Beck, 2002: 9-10).

Así, pues, la libertad vivenciada entre los jóvenes la manifiestan a través de la inconformidad hacia las formas políticas instituidas en una sociedad desigual, conformada por sujetos con visiones de mundo e intereses muy diversos, lo cual nos hace pensar en la necesidad de construir escenarios de riesgo, lo que a su vez nos lleva a preguntarnos sobre ¿cuál es el umbral de la catástrofe? o ¿cuál es el parámetro de medición para decir que hay riesgo? Quizá el parámetro se encuentre formalmente respaldado por los conceptos aceptados por los sujetos con más intereses que cuidar y proteger y por ende más influyentes en los ámbitos de decisión sobre los aspectos generales que rigen al todo social, los cuales se han estatuido y legitimado políticamente.

Por lo tanto, ahí se encontraría el punto de decisión que puede variar entre el uso de la fuerza del Estado y una apertura forzada hacia la democratización. El problema lo constituye ese punto que bien puede calcularse a partir de la ideología del grupo que dirige al Estado y de la capacidad de éste, a la par de las condiciones del entorno, consti-

tuidas por la relación que mantiene el Estado hacia el ámbito internacional y el respaldo de los grupos de interés del interior que se vean en un momento dado amenazados.

Habrá que considerar que aquí el problema puede ser una derivación de las condiciones que hacen o no posible la obtención de recursos de vida suficientes como para satisfacer los umbrales de los distintos grupos, sujetos y sectores sociales. Evidentemente las condiciones de pobreza elevan en general los umbrales del riesgo, el cual es una expresión subjetiva de temor en todos aquellos individuos o sujetos sociales que preservan los valores de la modernidad, tales como el esfuerzo, el ahorro, la industriiosidad y en general todos aquellos que aún construyen proyectos a futuro.

CIUDADANÍA DE LOS JÓVENES ANTE EL PODER POLÍTICO

Entre los elementos con los que contamos hoy para intentar una redefinición del concepto de ciudadanía está el de la mayoría de edad, que en su caso permite votar o bien ocupar puestos públicos, pero que en estos momentos ese elemento ya no es determinante para conceptualizar y definir el ejercicio de ciudadanía. Si de forma automática así ocurriera, el individuo al ejercer su ciudadanía se constituiría en actor social, pero esto último enfrenta una serie de factores de factura muy diversa, que pueden estar vinculados a hechos concretos derivados de desigualdades sociales, lo cual obstaculizaría la posibilidad de constituirse en actor social real, donde aparecen nocio-

nes incluso de condición o posición social, es decir, los comúnmente denominados sectores o grupos excluidos; podemos identificar ahí, a las etnias (denominadas), pobres rurales, integrantes de los sectores urbanos de extrema marginación.

La noción de ciudadanía construida se entiende como la necesidad de la sociedad y del Estado de construcción gradual de espacios, valores y actitudes favorables al ejercicio efectivo de la ciudadanía por todos los sectores; lo anterior se refiere a la construcción gradual por el individuo de su propia ciudadanía mediante el aprendizaje de códigos, conocimientos y del ensayo, considerando que las habilidades de la práctica democrática no se adquieren al nacer. Así, para los jóvenes más jóvenes la asunción de diferentes derechos se realiza en forma secuencial y acumulativa mediante un aprendizaje en el ejercicio. Ahí es donde intervienen diversos ámbitos institucionales como: la familia, los medios de comunicación, la escuela y las comunidades de pares que promueven mecanismos de interacción, donde se puede aprender a discutir sin pelear, saber escuchar y respetar la opinión del otro, negociar diferencias y aceptar la decisión democrática como alternativa a los dos extremos: sometimiento irreflexivo o rebeldía.

Ahora bien, aquí cabe señalar el caso particular de la escuela, a la cual le es inherente su condición socializadora, suponemos que estaría llamada al menos a contribuir en el fortalecimiento de la capacidad de ciudadanía de los jóvenes. Sin embargo, uno de los principales obstáculos radica en ser una

institución de filiación autoritaria de la sociedad, pues no sólo no enseña habilidades ciudadanas propias de la democracia, sino que no admite generalmente otras respuestas que no sean la del sometimiento de la rebeldía. En otras palabras, la construcción de la ciudadanía entre los jóvenes más jóvenes pasa por la conclusión de estos mismos principios en la práctica pedagógica (Durston, 1999: 1), la cual no se caracteriza por el exceso de libertad, más bien por lo contrario. Estos son hoy limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana, particularmente notorias en la última década.

Los jóvenes han sido encasillados en lo que se ha denominado la “moratoria social” (*guarantine period*), un periodo de la existencia “sin problemas”, es la interfase entre niño y la adultez, que libra parcialmente al joven de la tutoría de sus padres y lo aparta, en la medida de la responsabilidad económica e institucional de tener que trabajar, de asumir la reproducción social, especialmente de la familia.

Pero ese tiempo de moratoria ha estado acompañado por una política de estado, la cual posibilitó la generación de una especialidad pública específica de los jóvenes, este hecho permitió la sociabilidad e interacción entre pares, facilitando la creación de una percepción particular sobre las relaciones sociales y la recreación de un universo simbólico propio creador de una cultura. Nos referimos con estos espacios y en particular en el ámbito urbano, a la escuela pública (incluyendo la universidad) y a los parques de recreación y deporte. Por otro lado, existe una especialidad de la calle, la cual se genera

a partir de la oferta del consumo cultural que ésta ofrece, en especial los bares y discotecas, opciones que están mediadas por la capacidad de compra. Sin embargo, ambas especialidades han entrado comúnmente en conflicto con lógicas territoriales autoritarias de gran parte del mundo adulto instituido, que ha buscado controlar las prácticas culturales autónomas de los jóvenes, principalmente en los espacios públicos o abiertos, lo que define si son, o no, los comportamientos juveniles aceptables y, de paso, determinando las identidades juveniles, e incluso de género.

Paradójicamente son estos-tiempos del periodo de moratoria e “irresponsabilidad” social estructural, los que van a permitir la politización de la juventud, en la medida que emergen conflictos entre el mundo constituido por los adultos y el comportamiento experimental y cuestionador de un número creciente de jóvenes. Lo cual es paradójico en la medida que sean concebidos como “adolescentes”, lo cual significa estar o ser incompleto, “en proceso de formación” quien, a partir de tomar en serio la lógica discursiva y experimental aprendida en la escuela, va a cuestionar la realidad instituida de la sociedad. Es decir, va a poner en duda, cultural y políticamente el proyecto de sociedad (Urán V. Omar Alonso, 2002: 151-152).

Indudablemente, hoy no podemos hablar de la juventud en singular, sino de las juventudes, de los jóvenes, no hay una identidad de los jóvenes, hay múltiples identidades, no hay una problemática, existen muchas problemáticas, no tienen una necesidad sino

que cada vez se crean más, ellos mismos han generado sus propias formas de participación; en los últimos tiempos cada vez más lejanas a las formas tradicionales impuestas por los distintos mecanismos sociopolíticos.

FUNCIONALIDAD DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICO-ELECTORALES

El lento proceso democrático por el que atraviesa nuestro país, nos ha llevado a la aparición de nuevos escenarios políticos, renovación de valores y cambios en los resultados electorales a través de la incorporación de las nuevas generaciones al ejercicio del voto, a lo que se denomina “la teoría del reemplazo generacional”, jóvenes con niveles más altos de educación en comparación con sus progenitores y mayores. Jóvenes que han crecido en un contexto nuevo de transformaciones sociales, especialmente en el terreno político, con inicios de competitividad y pluralidad partidaria real, reformas políticas y electorales, así como controles para el respeto al voto. Jóvenes que nacen al ejercicio de la ciudadanía política formal con un nuevo bagaje cultural, quizá una renovada mentalidad social y personal; toda vez que cargan lastres e inercias de la añeja cultura política del país, del pasado reciente o incluso del presente. Pero jóvenes que al fin y al cabo, o en todo caso, intentan no idealizar su papel político y social, al evitar depositar en ello sueños, utopías y responsabilidades que no corresponden, por lo cual son una renovación fresca del conjunto de la ciudadanía en una sociedad en constante cambio (Fernández, 1999: 137-138).

Así, cuando hablamos de cultura política, se establece la tipología de las culturas políticas: a) la “parroquial” b) “súbdito o subordinada” y c) “cívica o participativa” según el ya clásico estudio de Almond y Verba *The Civic Culture* (1963).

Para el caso mexicano desde la perspectiva de la corriente culturalista en primer término se atribuye a la cultura cívica la explicación de la estabilidad democrática, es decir, la cultura como conjunto de orientaciones de los individuos hacia los objetos políticos es una causa del tipo de régimen político existente. Así, la cultura parroquial corresponde a sociedades más atrasadas, la cultura de súbdito a los regímenes tradicionales o autoritarios y la participativa a las democracias. Los tipos ideales no existen puros en la realidad, lo que existe son mezclas de los diferentes tipos; así, la cultura cívica es una mezcla entre la participativa, como dominante, y la cultura de súbdito (Durand, 2004: 17).

El caso mexicano se identifica con el tipo “súbdito o subordinada” en la medida que el comportamiento político de los mexicanos se caracterizaba por la desconfianza en los demás y por una percepción de la política de poca eficacia, en el sentido de que la participación política resultaba poco confiable en sus aspectos cívicos formales. Además, en la medida que la mayoría de la población aceptaba y apoyaba un sistema político con una autoridad centralizada y la relacionaba fundamentalmente con los resultados o productos del sistema, es decir, con las políticas o decisiones de autoridad. En este sentido los ciudadanos no se involucraban o lo hacían en poca monta en la elaboración y

en el diseño mismo de dichas políticas (Reyes, 1998-1999: 202-203).

Otra noción que aborda el fenómeno de la cultura política es su articulación a la transición democrática, se conoce como la corriente de la acción estratégica, la cual afirma que la democracia no deviene como producto de la cultura política o del desarrollo político, sino de la acción estratégica de las elites. Ya que considera que la cultura política de las masas no tiene la capacidad de hacer o provocar un cambio en el régimen (Durand, 2004: 17-18). Así, pues, la democracia puede considerarse una cosa de elites y no como una capacidad general de toda la población.

Es una realidad que la ciudadanía en México toma como referencia la adquisición de derechos políticos a partir de que obtienen su credencial para votar, pero en la mayoría de los casos para los jóvenes es un simple instrumento de identificación, antes que un mecanismo de participación política electoral.

Así, entonces el padrón es muy alto, pero no se traduce en votaciones tumultuarias, situación de la cual se puede leer como una demostración de crítica o rechazo; otra situación que estaría ligada con lo señalado, es que, en el contexto de institucionalizar la democracia, ésta se enfrenta a otros fenómenos como puede ser el que, la no inscripción de la gente en los registros electorales, no necesariamente es un acto imbricado de intencionalidad antisistémica o anómica como también se le ha nombrado a dicha actitud, sino que se puede tratar de una carencia con tintes de debilidad democrática y un ácido cuestionamiento por parte de importantes sectores sociales, pero de manera especial de los jóvenes, respecto a la escasa efectividad del entramado político institucional, para dar cauce y representar la realidad de sus opciones políticas. Las generaciones nuevas y pasadas tienen que aprender que la política y su ejercicio son relevantes para sus vidas, de ahí que se debe enlazar y no disociar el interés individual del social-público como construcción del destino colectivo.

Cuadro 2

PADRÓN ELECTORAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO 2008

<i>Grupo de edad</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Total	75 577 438	100%	36 429 051	39 148 387
18 a 19 años	2 871 571	3.80	1 425 824	1 445 747
20 a 24 años	9 733 475	12.88	4 735 478	4 997 997
25 a 29 años	9 981 753	13.21	4 873 690	5 108 063
30 a 34 años	10 021 192	13.26	4 899 968	5 121 224
35 a 39 años	9 085 578	12.02	4 398 877	4 686 701
40 a 44 años	7 607 322	10.05	3 655 331	3 951 991
45 a 49 años	6 359 653	8.43	3 047 172	1 312 481
50 a 54 años	5 154 630	6.82	2 466 108	2 688 522
55 a 59 años	3 974 567	5.26	1 894 155	2 080 412
60 a 64 años	3 145 879	4.16	1 498 414	1 647 465
65 y más años	7 641 818	10.11	3 434 034	4 107 784

NOTA: cifras al 29 de febrero de 2008.
FUENTE: INEGI, 2008.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La participación político-electoral de los jóvenes en México cuantitativamente es poco significativa, no obstante, potencialmente es alta, este fenómeno tiene explicación en relación con lo poco o nada atractivo que resultan en la praxis las instituciones que canalizan la participación política y lo poco relevante que resultan los ofrecimientos de las campañas electorales que hacen los actores políticos institucionales, actores e institu-

ciones están desfasados en el tiempo, a la par que son ya insuficientes e ineficaces para cooptar el interés participativo de un sector que está experimentando la vida en un mundo convulsionado de cambios vertiginosos.

Si la democracia es un constructo de las elites políticas y éstas inciden en la construcción y caracterización de las instituciones político-electorales y no en la madurez de la cultura política de los ciudadanos, entonces la responsabilidad de la baja o nula participación ciudadana de los individuos en los procesos electorales es exclusiva responsabilidad de las elites políticas y de las instituciones que regulan y norman los procesos electorales.

Las instituciones políticas en México han operado hasta la fecha sin cambios relevantes, éstas datan de la época posrevolucionaria, y por el lado de las elites políticas si bien desde fines del siglo XX se ha operado un cambio de partido en el poder, en realidad no han cambiado las estructuras en las cuales se ha sustentado tradicionalmente dicho poder político en México. En estricto sentido ningún partido político ni grupo ideológico hasta ahora ha dado muestra de sensibilidad sobre el acontecer que afecta a los jóvenes, no obstante, que son el sector poblacional con mayor capacidad de expresión y de protesta en un momento dado, el sistema político-electoral carece de mecanismos eficaces para recoger el sentir y el cambio en la percepción y en la capacidad de participación política y recurre de manera intermitente a procedimientos arcaicos y ancestrales como: el patrimonialismo, el clientelismo, el corporativismo y el paternalismo, los cuales son para el sistema aún recursos funcionales.

Los cambios que vive el mundo desde finales del siglo XX están provocando un escenario que urge propiciar cambios estructurales en el Estado y sus instituciones a fin de recuperar la certidumbre y la legitimidad que requiere todo Estado. En esta reflexión, los jóvenes son nuestro punto focal de interés en tanto son el sector que marca las pautas en cuanto a la cultura política y participativa en los nuevos escenarios de cambio. Los jóvenes ya no responden a un esquema funcional del sistema político, no obstante, que éste los requiere como votantes, hay indicadores que “hablan” del cambio que se está operando en la cultura política mediante las acciones de los jóvenes, éstos ya poco se plantean un horizonte de perspectivas fundadas en los valores del esfuerzo y en la gratificación, los cuales han sido fundamentos del Estado. De ello podemos deducir que las “nuevas reglas” del juego ya no son rígidas e inviolables, los jóvenes ya no quieren basarse en reglas en tanto que éstas son un recurso de la violencia simbólica, este es un sentimiento que frecuentemente expresan en sus graffiti.

El crecimiento de la población torna más inoperantes las instituciones, eso sin considerar que la globalización y las nuevas tecnologías son catalizadores de la acción social que hasta ahora parecen no preocupar a las distintas elites políticas ni a las instituciones, lo cual hace pensar en que, en última instancia, se decida pasar de la violencia simbólica a la física que implica la ponderación de riesgos. Es un hecho que la capacidad de una solución democratizadora de las mayorías a las cuales pertenece una parte proporcionalmente importante: los jóvenes, está quedando rezagada como una

posibilidad unilateral desde el Estado y las elites políticas en tanto no se han estructurado desde ahí formas de presión que incidan en la institucionalidad política.

Otro factor poco atendido es el hecho de que la participación política guarda una relación entre la escolaridad y la cultura política, la ecuación de mayor escolaridad se asocia a un mayor interés y participación política, pero sólo es una probabilidad, nunca una ley determinista, siempre habrá una proporción de individuos que teniendo las mismas características tomen decisiones políticas diferentes (Durand, 1998: 14-15), lo cual responde a factores diversos como pueden ser: si en el momento de la participación son estudiantes o no, ya que son los jóvenes estudiantes el sector poblacional que, sabedor de contar con un mínimo de herramientas académicas, circunstancialmente pueden derivar en acciones participativas.

Puede concluirse que los jóvenes en un 81 y 83 %, se muestran desconfiados y apáticos a participar políticamente por la vía partidaria según las Encuestas Nacionales de Juventud 2000 y 2005. Esta tendencia indica un creciente declive de credibilidad en las instituciones políticas, particularmente las político-electorales, las cuales les inspiran profunda desconfianza. Cabe destacar que entre las instituciones mejor calificadas están la familia y la escuela.

El modelo de participación política individualizado está generando la ausencia de solidaridades entre los jóvenes, esta es una opción abandonada por el Estado mexicano como opción política institucionalizada, lo

cual está dando lugar a expresiones extra-institucionales de inconformidad codificada, lo cual hace crecer la disfuncionalidad de las instituciones político-electorales.

Habría que reflexionar si el problema está en el hecho de que las instituciones no han respondido a la confianza y certeza que hemos depositado en las actuales formas institucionalizadas de organización económica, política y cultural, lo cual ha generado su estancamiento, rigidez e insensibilidad a las nuevas demandas y expresiones políticas de los jóvenes, por lo que los distintos sectores poblacionales incluido el joven, se están paulatinamente alejando de lo que calificarían de sistema político-electoral de "egoísmo sistémico", el cual les está anulando las perspectivas de movilidad social en un contexto de crisis institucional, pero, por otro lado, como diría Beck también se presenta un exceso de libertad en tanto que en México participar políticamente es un derecho y no una obligación.

En México estamos ante un escenario ambivalente de rigidez y de flexibilidad, de atención y de apatía alternadas, lo cual incrementa el desinterés en la participación política institucionalizada de los jóvenes, son las instituciones las que cargan mayor responsabilidad y si éstas no lo atienden de hecho trasladan esta potencialidad a otros campos de mayor índice de riesgo. Hoy los jóvenes se expresan libremente en un lenguaje cifrado que puede estar indicando una violencia acumulada, el cual bien puede interpretarse como la salida permisiva de un sistema incapaz de generar oportunidades y nuevas formas de comunicación de este sector, el

cual es el objetivo de diversos actores políticos. Los cambios derivados del proceso de globalización han dibujado un panorama desesperanzador, sobre todo para la población joven, la cual de pronto aparece como población sobrante, en tanto que las oportunidades de vida son cada vez más escasas, y por desgracia no se vislumbran hasta hoy opciones más optimistas.

NOTAS

¹ El concepto de riesgo surge desde el concepto de inseguridad de manera preliminar en el ámbito de la economía, ello en el campo de las transacciones empresariales, las cuales implican un margen de inseguridad, la cual se intenta eliminar, prevenir o absorber a efecto de maximizar el margen de las ganancias empresariales. Pero en otras disciplinas surge desde un motivo distinto al económico. Aunque también en otros ámbitos los riesgos requieren ser calculados cuantitativamente, aún si ello sirve solamente como referente ideal. Así, el cálculo del riesgo surge de las expectativas subjetivas orientadas por la utilidad. Sin embargo, es necesario un parámetro que Luhmann denomina *umbral de catástrofe*, el cual sirve de parámetro para hacer el cálculo que puede hacerse desde cada disciplina social en relación con su particular objeto de estudio y al tipo de problemáticas que se enfrentan. Al respecto véase a Luhmann (1992: 43-49).

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Aguayo Quezada, Sergio (2007), *Almanaque mexicano*, México, Aguilar.
- Aristóteles (1967), *La política*, Sepan Cuantos, México, Porrúa.
- Baeza Correa, Jorge (2003), “Culturas juveniles: acercamiento bibliográfico”, en *Revista Medellín*, núm. 113, vol. XXIX, marzo, CELAM-ITEPAL, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/librso/chile/ceju/culturas.pdf>, consultado el 30 de enero de 2008.
- Beck, Ulrich (2002), “Hijos de la libertad: Contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores”, en Beck Ulrich (compilador), *Hijos de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bloom, Allan (1992), “Jean-Jacques Rousseau”, en Strauss, L. y Joseph Cropsey (comps.), *Historia de la filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, Norberto (1986), *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.

- (1987), *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero (1986), *Sociedad y estado en la filosofía moderna*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2004), *12 de agosto, Día Internacional de la Juventud*, comunicado de prensa 41/04, 12 de agosto, en <http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/41boletin2004.htm>, consultado el 6 de febrero de 2008.
- (1998), “La población joven”, en *La situación demográfica de México*, en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/1998/PDF/13.pdf>, consultado el 20 de febrero de 2008.
- Crespo, José Antonio (2001), “Democracia real”, en *Metapolítica*, núm. 18, vol. 5, abril-junio, México, pp. 38-49.
- Dahl, Robert (1991), *Los dilemas del pluralismo democrático*, México, Patria/ Alianza.
- Durand Ponte, Víctor Manuel (1998), *La cultura política de los alumnos de la UNAM*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- (2004), *Ciudadanía y cultura política en México. 1993-2001*, México, Siglo XXI.
- Durston, John (1999), “Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana”, en *Revista Última Década*, núm. 10, mayo, Viña del Mar Chile, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/195/19501002.pdf>, consultada 18 de abril 2008.
- Felipe Mancilla, Hugo Celso (2002), “Las carencias de la democracia actual y las limitaciones de las teorías de la transición”, en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 3, vol. VIII, septiembre, Venezuela, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 513-527.
- Fernández Poncela, Anna María (1999), “Elecciones, jóvenes y política”, en revista *Convergencia*, núm. 20, año 6, septiembre-diciembre, Toluca, México, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, pp. 119-135.
- Held, David (1992), *Modelos de democracia*, México, Patria/ Alianza.

- Instituto Mexicano de la Juventud (2005), *Encuesta Nacional de Juventud*, resultados preliminares, Centro de Investigación y Estudio Sobre Juventud, en http://www.imjuventud.gob.mx/pdf/2006/encuesta_juventud_2005_resultados_preliminares_final.pdf, consultado el 20 de enero de 2008.
- (2008), *Perspectiva de la Juventud en México*, México, SEP, en <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigación/docs/perspectiva%20juventud%20en%20mexico.pdf>, consultado el 6 de agosto de 2008.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000), *Los jóvenes en México*, México, en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf, consultado el 3 de marzo de 2008.
- (s/f), en www.inegi.org.mx, consultado el 28 de septiembre de 2008.
- Luhmann, Niklas (1992), *Sociología del riesgo*, México, UIA-Universidad de Guadalajara.
- Ramírez Sáiz, J.M. (1993), “Cultura política y educación cívica del movimiento urbano popular”, en Alonso J., *Cultura política y educación cívica*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Reyes del Campillo, Juan (1998-1999), “Elecciones y cultura política en el Distrito Federal”, en *Revista Política y Cultura*, núm. 11, invierno, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 199-216.
- Romo Rodríguez, Ma. Paula (2005), “Testimonio: política desde los jóvenes, ¿nueva política?”, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 200, noviembre-diciembre, Venezuela, pp. 108-113.
- Sabine, George (1963), *Historia de la teoría política*, segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica.
- Suárez Zozaya, M. H y Pérez A. (2008), *Jóvenes universitarios en Latinoamérica*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Tocqueville, Alexis (1980), *La democracia en América*, tomo 1 y 2, Madrid, Alianza.
- Touraine, Alain (2005), *Un nuevo paradigma*, Barcelona, Paidós.
- Urán A. y Omar Alonso (2002), “Ciudadanía y Juventud. Constitución de los jóvenes en sujetos ciudadanos”, en *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, Nueva Época, núm. 16, año 6, enero-junio, México, Instituto Mexicano de la Juventud, pp. 150-159.